



ACTA DE ELECCIÓN DE PLAZA VACANTE

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL PATRONATO MUNICIPAL DE MÚSICA

En la Casa Consistorial de Noáin, a 4 de junio de 2024, siendo las 10:30 horas,

REUNIDOS

De una parte, D. Sebastián Marco Zaratiegui, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), asistidos por el Sr. Secretario, D. Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta, y

De otra parte, D. Julio Ojer Goñi.

Se da cuenta por el Sr. Alcalde de que Doña Encarnación Martos Martos, que con fecha 1 de marzo de 2024 aceptó la plaza 1.19 "Oficial Administrativo" de la Plantilla Orgánica del Patronato Municipal de la Escuela de Música "Julián Gayarre" de Noáin, ha presentado su renuncia a la misma el día 31 de mayo de 2024.

Visto que la referida plaza 1.19 corresponde ser cubierta con carácter laboral fijo por la siguiente persona que figura en la propuesta del Tribunal, quien valoró los méritos presentados. La siguiente persona en la lista es el Sr. Julio Ojer Goñi, a quien se le ofrece la plaza.

Sr. Ojer Goñi manifiesta que **ACEPTA** la plaza 1.19, de Oficial Administrativo adscrito al Patronato Municipal de la Escuela de Música "Julián Gayarre de Noáin".

De todo lo cual, la Presidencia manifiesta que se va a elaborar el correspondiente nombramiento del Sr. Ojer Goñi, el cual será publicado en el Boletín oficial de Navarra.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la reunión, de la cual se firma la presente acta por el Sr. Alcalde y Sr. Ojer Goñi, de la que yo, como Secretario, certifico.

El Alcalde,



El Secretario,

El interesado,